**GOBIERNO DE ANA PATY PERALTA REFUERZA POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCLUSIÓN**

**Cancún, Q.R., a 04 de mayo de 2023**.- Al celebrarse la Cuadragésima Sesión Ordinaria, encabezada por la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, el Cabildo de Benito Juárez aprobó por unanimidad diversas reformas al Reglamento sobre los Derechos, Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad, en el que se establece la figura del Consejo Municipal Para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, con el fin de conducir las políticas públicas enfocadas a este rubro.

Se enfatizó que dicho órgano normativo tendrá como Secretario Técnico a la Dirección para la Inclusión de las Personas con Discapacidad dependiente de la Dirección General de Planeación Municipal, para establecer acciones específicas de concertación, coordinación, planeación, promoción, evaluación y seguimiento que garantice condiciones favorables a quienes tienen esa condición.

También, los regidores aprobaron por unanimidad el convenio de colaboración con la asociación civil “Visión Mundial de México”, “World Vision” en inglés y que realiza ayuda humanitaria global desde hace 40 años, con el objetivo de desarrollar actividades que contribuyan a cubrir los requerimientos básicos de subsistencia y progreso de personas, grupos y comunidades de escasos recursos y en condiciones críticas, así como para promover el goce de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

En otro tema, el cuerpo cabildar acordó por unanimidad autorizar a la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta y al Tesorero Municipal, Marcelo José Guzmán, poder solicitar, programar y ejercer subsidios ante las autoridades del Gobierno del Estado, con la finalidad de fortalecer sus finanzas a través de convenios que permitan acceder a recursos adicionales y robustecer la capacidad financiera para atender las necesidades de los ciudadanos.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*